	RESOLUCIÓN N° 88 (NOVIEMBRE 22 DE 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 1 de 2

“POR LA CUAL SE LE HACE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL CAPITAN NIBARDO TORRES PEDREROS, POR SU APOORTE SIGNIFICATIVO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, SU PROFESIONALISMO, SU LIDERAZGO, SU DEDICACIÓN Y VOCACIÓN DE SERVICIO”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de las atribuciones constitucionales y legales, y


CONSIDERANDO

1. Que el oficial del Arma de Caballería, se ha destacado por integrar más de 7 unidades militares a lo largo y ancho del país.
2. Que sobresale por combatir el crimen organizado, el terrorismo, la extorsión, las drogas y hoy se encuentra desempeñando su cargo como comandante de la compañía Santander del Batallón de Apoyo y Servicios para el Combate N° 4 en la ciudad de Medellín (BASPC4).
3. Que así mismo, se destaca por formar hombres y mujeres íntegros, siendo líder de los contingentes femeninos los cuales han sido una pieza fundamental para la inclusión de la mujer en las filas del Ejército Nacional y al servicio de la Nación.
4. Que ante estas labores realizadas, da a conocer su compromiso permanente, siendo merecedor del reconocimiento al cual es postulado.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Entrega de Reconocimiento **AL CAPITÁN NIBARDO TORRES PEDREROS**, por su aporte significativo en la construcción de la seguridad ciudadana, su profesionalismo, su liderazgo, su dedicación y vocación de servicio.

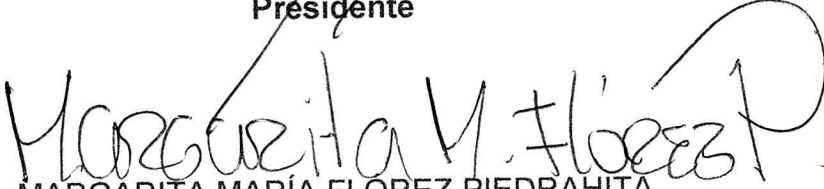
	RESOLUCIÓN N° 88 (NOVIEMBRE 22 DE 2023)	Código: FO-CPO-17
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 15/05/2019
		Página 2 de 2

ARTÍCULO SEGUNDO: Entregar Resolución motivada en nota de estilo, en el tercer periodo de sesiones ordinarias de 2023, en el Recinto Octavio Trujillo González.

Dada en Sabaneta a los veintidós (22) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ÁNGEL FABRICIO HENAO
Presidente


MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
Vicepresidenta Primera


GIOVANY ANDRÉS ZAPATA VIVARES
Vicepresidente Segundo


GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General